

México: Ordenan detener a 83 personas por delitos en el caso Ayotzinapa



CD México, 20 ago (RHC) A petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de México, un juez emitió 83 órdenes de aprehensión contra mandos militares y personal de tropa, autoridades de distintos niveles en el estado mexicano de Guerrero, policías y presuntos criminales, por delincuencia organizada, desaparición forzada, tortura, homicidio y delitos contra la administración de justicia relacionados con el caso Ayotzinapa, anunció el organismo.

Las órdenes de aprehensión, así como la detención de Jesús Murillo Karam, uno de los artífices de la llamada 'verdad histórica' sobre el caso Ayotzinapa —una tesis que ya fue desmentida—, se dan un día después de que la Comisión de la Verdad a cargo presentara su más reciente informe, en el que señala que la desaparición de los normalistas fue un "crimen de Estado", en cuya atención también ocurrieron errores institucionales por acción, omisión o negligencia. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/297147-mexico-ordenan-detener-a-83-personas-por-delitos-en-el-caso-ayotzinapa>



Radio Habana Cuba